

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *D. Eduardo Muñoz García*, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, *D. Jacinto Hidalgo*, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Sábado 12 de Enero de 1889.

Año V.—Núm. 606

OBRA NUEVA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,

Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12
SALAMANCA.

AGENDAS DE BUFETE,

LIBROS DE CONTABILIDAD,
DIETARIOS

Y CALENDARIOS AMERICANOS

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua, 12, Salamanca.

ADHESIONES

A continuación insertamos la carta de adhesión que ha dirigido á D. Gonzalo Sanz nuestro querido é ilustrado compañero D. Fernando Aguilar y Alvarez, Director de *La Locomotora* de Béjar.

Agradecemos mucho el valioso concurso de tan distinguido compañero, que puede tener por suyas las humildes ofertas que hemos hecho á los directores de los colegas provinciales que se han dignado honrarnos con su adhesión.

«Béjar 11 de Enero de 1889.

Sr. D. Gonzalo Sanz y Muñoz.

Mi querido amigo y compañero: A su grata del 31 de Diciembre próximo pasado, recibida el 6 de los corrientes, tengo la satisfacción de contestar que mis deseos son los mismos que animan á mis dignos compañeros en la cuestión referente á D. Domingo Blanco, y que pueden contar conmigo para todo, deseando que mis ocupaciones me permitan asistir al banquete y estrechar la mano del distinguido periodista cuando venga al juicio oral.

Aprovecho la ocasión para saludar á sus dignos compañeros de comisión y repetirme suyo afectísimo amigo y compañero q. b. su mano, *F. Aguilar y Alvarez.*»

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Enero, 11

Se aplauden por todos los decretos que prepara el Sr. Canalejas sobre ingreso en la carrera judicial, porque van á cesar los abusos y va á ser premiado el mérito.

Sorprende la noticia que da *El Imparcial* de que el General Salamanca va á ser nombrado capitán General de Cuba, porque eso sería reconocer el Gobierno su error cuando le des-

tituyó antes de ir á ocupar el puesto para que fué nombrado. Sin embargo, es cierto que deja aquel puesto el General Marin, pero no lo es que haya escrito al Sr. Cánovas pidiendo un lugar en el partido conservador.

Causa risa la fantasía de *El Liberal* sobre los viajes de Ruiz Zorrilla á Londres. Parece cierto que abandonó á París, pero ni al Gobierno ha preocupado esto, ni por lo tanto es cierto que se hayan tomado las precauciones que supone el bien informado colega.

Lo mismo puede decirse respecto á los trabajos de zapa que en los demócratas ministeriales ha descubierto *El Liberal*. Esos demócratas se han sorprendido.

Otra noticia anda de boca en boca que merecía fijar la atención de los periódicos.

La Comisión de sufragio universal quiere que resulten del proyecto presentado, unas bases que luego desarrollará el Gobierno. Esto es peligroso, y ahora precisamente tenemos las pruebas en lo del Código civil, que tal como lo ha desarrollado el Gobierno, no se ajusta á las bases aprobadas por el Parlamento.

En las Cámaras.

En el Senado poca gente y la sesión falta de interés.

El Sr. Oliva ha hecho excitaciones al Gobierno para que reforme la ley en sentido de que no sean tan crecidos los recargos municipales sobre las industrias agrícola y pecuaria. Ha pedido también protección para la propiedad y que tengan servicio de correos las Alquerías.

El criterio del Sr. Capdepon, expuesto al contestar al Sr. Oliva, es muy aceptable; pero no lo aplicará en las reformas solicitadas por el celoso Senador.

Lo demás de la sesión no tiene interés.

En los pasillos censuraban los graves padres el gasto de 2.000 pesetas hecho para obsequiar con un almuerzo á algunos diputados que fueron ayer á ver el nuevo cuadro que ha adquirido la alta Cámara. Dicen que esas 2.000 pesetas debe pagarlas el Presidente.

En el Congreso, el Sr. Ducazcal ha hecho, al formular varias preguntas, bastante más daño al buen nombre del Parlamento que los carlistas con sus campañas.

Luego ha seguido el debate sobre la circular militar, que ha impugnado en un notable discurso el Sr. López Dominguez, quien ha recabado para los militares todos los derechos que disfrutaban los ciudadanos, excepto el de petición. El Sr. Celleruelo mantuvo de nuevo el criterio del Sr. Castelar, contestándole el señor Celleruelo que llamándose demócratas y republicanos no debían aplaudir una circular atentatoria á la Constitución y á los principios democráticos.

En los pasillos han sostenido con valor ca-

da cual su criterio, los Sres. Castelar y López Dominguez.

Castelar hablará mañana.

El mal llamado conflicto municipal está definitivamente resuelto. No se admite la dimisión al alcalde, Sr. Muñoz, y el Gobernador, Sr. Ortiz y Casado, vuelve á esa capital, porque en el ministerio de la Gobernación entienden que no ha habido tal conflicto entre las dos autoridades.

Esta es la noticia. Ahora, hagan ustedes los comentarios.—*D. Coblán.*

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Gumersindo, mártir. Clerencia.—A las siete y media comunión de Hijas de María y por la tarde el ejercicio mensual.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres el Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cuatro y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Benito.—Continúa la novena á San Antonio Abad.

SANTO DEL LUNES.—San Felix, presbítero; Santa Macrina, discípula de San Gregorio Taurmaturgo y abuela de San Basilio, y San Hilario, obispo, confesor y doctor.

San Benito.—Continúa la novena á San Antonio Abad.

Tribunales

Se han celebrado hoy ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia las dos causas de que ya dimos ayer conocimiento á nuestros lectores.

En la primera de ellas, que era seguida contra Hilario Fuentes González por el delito de lesiones, el representante de la ley pidió al Tribunal para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el Abogado defensor, Sr. Maldonado, solicitó de la Sala la absolución para su defendido.

En la vista por prevaricación contra Antonio García Vicente, el Ministerio público pidió la inhabilitación por once años y un día, pidiendo el Sr. Barco la absolución en un elocuente (aunque no muy razonado) discurso.

Señalamiento.—El lunes se verán en esta Audiencia dos causas por delito de lesiones. La primera procede del juzgado de Béjar y seguida contra Pedro Sánchez Hernández, y en la cual es ponente el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Usera; Abogado, el Sr. Barrios, y Procurador, el señor Ledesma.

La segunda es instruida en el juzgado de Alba contra Sinfiriano Martínez. Es Magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Guerreira, y Procurador, el señor Cimas.

Sentencia.—En el célebre proceso del Villar de Peralonso por delito de robo y homicidio, ha recaído sentencia absolutoria en favor de todos los acusados.

Se ha condenado á la multa de 218 pesetas á Antonio Dominguez Gil, como autor del delito de desobediencia.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Nuestro Excmo. Prelado ha tenido á bien regalar á las parroquias de nueva creación en los pueblos un servicio completo de *lavabo* con destino á las sacristias de las mismas.

El mismo obsequio se propone hacer á aquellas iglesias pobres que no puedan comprar este utensilio fácilmente.

Ha sido denegada una instancia de D. Juan Maeso en que solicitaba del Ayuntamiento le fuese permitida la instalación de un depósito de pescado fresco en las afueras de la puerta de Toro, por no reunir el local las condiciones que exige el reglamento para la cobranza del impuesto de consumos.

Durante el año de 1888 han fallecido en Salamanca 1.008 personas. De éstas 456 eran casados, 447 viudos, 142 solteros, 554 párvulos y de nueve se ignora el estado.

La Comisión de Deslindes ha participado al excelentísimo Ayuntamiento que la compañía constructora del ferrocarril de esta ciudad á Avila tiene obstruido el camino vecinal que va desde esta á Cabrerizos, y que conviene que habilite pronto el paso nivel, procurando no desviar mucho el trazado del camino para que no resulte muy larga la distancia que haya que recorrer.

El día 3 de los corrientes falleció en Aldeanueva de Figueroa el reverendo señor cura párroco de dicho pueblo, don Benito Trabazos Pardiñas.

Dios le haya concedido su eterno descanso en premio del ardiente celo que distinguió siempre á tan piadoso sacerdote.

Durante el segundo trimestre del año económico actual se ha recaudado por el impuesto de consumos la cantidad de 493.439 pesetas 67 céntimos, 42.823'48 más que en igual época del año anterior.

Hemos recibido la visita de *El Avanzado*, semanario de intereses morales y materiales que se publica en Vitigudino y al que deseamos larga vida y muchas suscripciones de pago.

A 4.090 pesetas asciende lo recaudado por derechos dobles que han satisfecho los infractores del impuesto de consumos, desde el mes de Octubre último hasta la fecha.

Han sido procesados doce vecinos del pueblo de Hoyos del Collado, del partido judicial de Piedrahita, por pretender que el alcalde de dicho pueblo les entregase á viva fuerza la cantidad de 36.000 pesetas, que hacia pocos días había cobrado el municipio de bienes propios; pidiendo unos que se repartiase el dinero, otros que lo entregase el alcalde á réditos, y algunos que se emplease en obras.

Entre los procesados que más se resistieron al alcalde, parece que se hallan el regidor síndico y el juez municipal.

Dentro de pocos días tendrá lugar la subasta para la construcción de una fuente abrevadero en las afueras de la puerta de Toro.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado autorizar al Director del arbolado público para que del punto que crea conveniente se provea de las plantas, arbustos y semillas necesarios para el embellecimiento del paseo de la Sr. Alamedilla.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid se reunió anteanoche en el Circulo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del Reche.

Leyéronse varias comunicaciones de las Cámaras de Comercio de Cartagena, Granada, Coruña, Vinaroz, Zaragoza, Logroño, Málaga y Reus, protestando contra el dictamen sobre el proyecto de la ley del timbre. Se acordó telegrafiar á la Cámara de Reus felicitándola por su patriótica actitud.

A propuesta del Sr. Trompeta, y después de un debate en el que intervinieron los señores Sáinz de Rueda, Clok, Durán y otros, se acordó que la junta directiva de la Cámara en masa visite al señor ministro de Hacienda para felicitarle por su circular y por sus discursos, y ofrecerle su cooperación decidida en cuanto pudiera necesitarla para realizar sus propósitos.

Se leyeron y aprobaron las bases sobre que ha de fundarse la exposición que se eleve á las Cortes solicitando modificaciones en el proyecto de ley del timbre.

Por haber robado un tapabocas en uno de los comercios de esta capital, fué esta mañana conducida á la cárcel una mujer.

El juzgado entiende en el asunto.

Un individuo maltrató cruelmente ayer á una mujer en su propio domicilio, dejándola encerrada y llevándose la llave.

Se ha dado el correspondiente parte al juzgado, que entiende ya en el asunto.

Mañana se celebrarán bailes públicos en los salones de costumbre en esta capital.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en los salones del casino de la Unión un gran baile, que, como todos los que celebra aquella sociedad, promete estar muy animado.

Los guardias de Seguridad detuvieron hace días en la posada de los Caballeros á un sujeto indocumentado, que dijo llamarse Alejandro Balán Ramiro y á quien fué preciso poner en libertad antes de las 72 horas que marca la ley por no resultar más que simples sospechas contra él.

No obstante, el referido individuo debía ser pájaro de cuenta, pues según vemos en la prensa de Guadalajara, se halla preso en dicho punto por haber cometido un robo de consideración.

Nuestro activo corresponsal en la corte nos comunica en su carta de hoy noticias definitivas sobre el conflicto que surgió entre las autoridades gubernativa y local.

La fórmula que se ha buscado para terminar el incidente no puede ser más caprichosa y recuerda perfectamente el dicho vulgar de que el que no se consuela, es porque no quiere.

En otro número seremos más esplicitos.

Según se desprende del balance de operaciones que el Secretario del Ayuntamiento leyó en la última sesión celebrada por ésta, los ingresos en el año económico de 1887 á 1888 ascendieron á la cantidad de 880.611'94 pesetas y los gastos á 765.702'86, resultando, por tanto, un sobrante de 114.909'08 pesetas.

En el Casino de la Perla se celebrará mañana un brillante baile que dará principio á las ocho y media de la noche.

Mañana á las doce se celebrará una gran reunión en el Salón Artístico Salmantino para acordar el medio mejor de rendir un tributo de admiración y de cariño al ilustre salmantino don Tomás Bretón, la noche en que se estrene en el

teatro Real su ópera titulada *Los amantes de Ruel*.

A esta reunión se hallan convocados todos los salmartinos y los amantes de las glorias trias.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde diere órdenes para que un agente municipal se situara en la calle de la Peña 2.^a en su entrada por la plazuela de los Bandos, para impedir que en dicho sitio se ejecuten actos que perjudican notablemente á la higiene y á la moral públicas.

Las sociedades *El siglo xx* y *La Unión Marmatense* celebrarán mañana de cuatro de la tarde á ocho de la noche grandes bailes, en sus respectivos salones, situados en la calle de Espinosa y Mina y en la plaza de los Menores.

En breve plazo aparecerá en nuestra población un periódico semanal festivo, que dirigirá un ilustrado literato y poeta, que ha adquirido en Salamanca una envidiable reputación.

Ha regresado á esta capital, después de una larga excursión, el conocido oculista Sr. Alvarado, que ha practicado con éxito arriesgadas operaciones en varios enfermos de los ojos.

En la Academia de Ciencias Físicas tendrá lugar esta tarde á las seis, en el salón de grados de la Universidad, una conferencia, en la que disertará el académico Sr. D. Baldomero Domínguez García, sobre el tema *Influencia del análisis matemático en el desarrollo de las ciencias Físico-químicas*.

Mañana á las cinco de la tarde habrá juicio general extraordinario en el casino de la Perla.

El día después de San Antón y con motivo de la festividad del Santo, se celebrará en Vitigudino una corrida de novillos. Por la noche habrá teatro y baile en dicha localidad.

En el último mercado de Vitigudino alcanzáronse más subido precio que en el anterior el ganado vacuno y el de cerda.

Hoy han sido multadas en la alcaldía varias personas que durante la noche anterior cometieron algunas faltas en el ramo de policía de higiene.

Suplicamos al Sr. Alcalde que ordene poner candados á las rejas de hierro que están colocadas en los sumideros de aguas pluviales, pues se han dado ya varios casos de que los chicos las levanten, con grave perjuicio de los transeúntes que pueden romperse una pierna cuando menos lo piensen.

El tren número 12 de la línea del Norte ha descarrilado en el túnel del kilómetro 70, pudiéndose hacer el trasbordo por encima de dicho túnel.

El maquinista se halla muy grave; pero los viajeros, sin novedad.

Se ha telegrafiado al alcalde de Las Navas, para que preste auxilio á los viajeros, y ha salido para dicho punto un inspector de vigilancia.

Noticias que hemos recogido posteriormente refieren que el descarrilamiento ha tenido lugar por consecuencia del hundimiento de una trinchera, y que por causa de él se encontraban detenidos á la entrada del túnel los trenes correo y espres de Irún.

Ha fallecido el maquinista Jesús Rey, herido el guardafreno Mariano Vázquez, y contuso el fogonero Agustín Plaza.

La Junta general extraordinaria que se verificará esta tarde en el Casino de Salamanca, para tratar de la dimisión que ha presentado la Junta Directiva de aquel centro de recreo, promete ser fecunda en incidentes á juzgar por la diversidad de criterios que existe en la apreciación del acto realizado por la Junta dimisionaria.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Lo que valen en Inglaterra los animales de lujo.— Los animales de lujo se venden en Inglaterra á precios fabulosos.

El caballo «Ormonde,» que ganó el premio de Saint Leger, ha sido adquirido hace pocos días en Londres por 462.000 pesetas.

No menzaron algunos lebreles en una subasta verificada hace quince días en la capital británica.

Un cachorro, «Fullertón,» vencedor en seis pruebas de siete que se han hecho con él desde el mes de Septiembre, ha sido vendido en 22.312 pesetas, cosa jamás vista en ninguna parte.

La perra «Miss P. Gledlyne,» que ganó en 1886 el premio Waterloo en competencia con «Bit of fashion,» ha sido adjudicada en 43.387 pesetas; y su competidora en 2.500

Todas estas compras extraordinarias las ha hecho el coronel North del ejército inglés.

Por un becerro.—En el teatro de Vitoria se produjo hace tres noches un fuerte escándalo.

Se representaba la popular zarzuela *Pepe-Hillo*, y el becerro que sale á escena en el último acto de la obra se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, alguno de los cuales hizo trizas. Después saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de la orquesta, quien cayó de su alto sitial sobre el primer violín. Hubo destrozos y abolladuras de instrumentos, gran confusión entre los profesores instrumentistas, y un herido y un contuso, el citado director y el Sr. Guereña, afortunadamente leves.

Lucha sangrienta.—En Cartaya, pueblo de la provincia de Huelva, ha ocurrido una sangrienta colisión que refiere un periódico en los siguientes términos:

«En la noche de Santa María estalló la cuestión entre varios mozos de la localidad.

Provistos todos ellos de navajas y pistolas, empezaron sus ataques y defensas, sosteniendo esta lucha brutal, cuerpo á cuerpo, más de una hora, pues ninguna fuerza armada llegó al lugar de la catástrofe.

Excusado es pintar este acto, porque sería imposible. Las mujeres gritando, viendo á un grupo de hombres armados, ensangrentados, arremetiéndose sin cesar como enfurecidos tigres.

Los vecinos, queriendo sujetar á los combatientes, pero sin poder conseguirlo, por no caer víctimas de su ciego furor.

Los ayes de los heridos, los gritos de los vencedores, las voces de socorro, el escándalo natural tomando proporciones por momentos, todo era causa á que el terror aumentase.

A todo esto, la lucha tenía lugar muy cerca de la casa donde habita el señor juez, cuyas puertas se cerraron por temor á que le pudiera tocar algo.

Por fin, y como Dios quiso, cansados los luchadores, terminó la refriega, de la que resultaron gravísimamente heridos tres de los combatientes, y un pobre niño, al que en la puerta de su casa alcanzó uno de los tiros disparados.

A las pocas horas de terminar la lucha falleció uno de los heridos.

Para que el juzgado no ha podido aún esclarecer el origen de la cuestión.»

La vuelta al mundo en setenta y tres días.— Un médico escribe á *The Times*, de Londres, desde Hamptead, fecha 25 Diciembre último, en los siguientes términos:

«Para averiguar cuál es el medio de dar vuelta al mundo—por correo—en menos tiempo, he tenido la curiosidad de enviar dos tarjetas postales, dirigidas á mí mismo á un amigo

mío de Hongkong, enviando la una por la vía de Brindisi y Singapore, y la otra por la vía de Nueva York, San Francisco de California y Yokohama, rogando á mi amigo que inmediatamente volviese á remitírmelas, pero cuidando que cada una de ellas viniera por la vía opuesta á la que había llevado.

Mi amigo ha tenido la bondad de cumplir mi encargo, y ayer (24 Diciembre) he recibido las dos tarjetas postales al mismo tiempo.

La primera, aquella que había ido por el Este, que salió de aquí el 12 de Octubre, llegó á Hongkong el 13 de Noviembre y me fué devuelta el 17 del mismo mes. La otra, la que salió de Londres por la vía del Oeste el día 10 de Octubre, llegó á Hongkong el 23 de Noviembre, y fué puesta en el correo allí el 25 del mismo mes.

La primera ha tardado 73 días, y 75 la segunda para dar la vuelta al mundo.

Añadiré la observación de que una ha costado dos peniques de total franqueo, y la otra penique y medio en un viaje de más de 20.000 millas.»

El actor Lujan.—El popular actor cómico don Juan José Lujan, tan conocido y apreciado del público de Madrid, ha fallecido en Badajoz víctima de una larga y penosa enfermedad.

Lujan se dió á conocer hace veinte años en el antiguo teatro del Recreo, pasando después al de Variedades, donde acabó de consolidar su reputación.

Descanse en paz el popular actor, cuyas excelentes condiciones de carácter le habían granjeado grandes simpatías.

QUISICOSAS

Triste es, en verdad, la muerte del cerdo (vulgo cochino), porque el animalito hace uso de su derecho de pataleo y no le sirve más que para aumentar su estertor.

Espantosa es su suerte;

pero es más espantoso todavía verlo sufrir al pobre en su agonía.

Sobre todo, si le dan la muerte en los mismos portales de la plaza, al lado del concejo y á ciencia y paciencia del transeunte, expuesto á mancharse con sangre de cerdo.

¿Qué extraño será, pues, que al transeunte le salpique la sangre, y ¡tran! se unte?

El municipio tiene la culpa de esto y de la



muerte de casi todos los cochinos de la localidad.

¡Lo que hace el amor á la familia! Cria ediles y te sacarán los cerdos á la plaza Mayor.

Cuando cumplas tu destino te coronará Luzbel, dándote ¡oh edil divino! por todo trono un cochino y un *manajo* por laurel.

Siempre están Rita y Prudencio riñendo ¡vaya por Dios! yo al verles digo: ¡silencio! ¡no haya nada entre los dos!

El viento no ha dejado dormir á algunos vecinos con sus continuos silbidos, y aún sigue silbando al reloj consistorial y al *manajo*, etc.

Las chicas con este motivo lucen su polisón que se les marca perfectamente á impulsos de la brisa.

Toda chica al sentir el viento insano suele llevarse al polisón la mano.

Esto habrá notado el lector con frecuencia.

Las personas del sexo femenino, si se tocan, se tocan por lo fino. Nosotros al sentir el viento fiero nos llevamos las manos al sombrero, dando lector así, pruebas patentadas de que nosotros somos más decentes.

Mejor quiero que llueva, que granice, que truene, que no que el viento se levante

porque siempre que el viento se levanta la soledad de la glorieta espanta.

Hay que procurar en estos días no salir á la calle en paños menores por lo que pueda ocurrir.

Sé de una personilla que ha salido de noche sin prendas mayores á tomar el fresco. (Histórico).

No debes, pues, salir lector amigo; si es que quieres salir, sal con abrigo. Y tú, lectora amable, sal si quieres también con impermeable; pero si es que te sobla el aquilon ¡no te lleves la mano al polisón!

* *

¿Que qué es el beso? ¿Y tú me lo preguntas? ¿No sabes qué es el beso? ¿No has visto nunca dos boquitas juntas que hacen chirris?... Pues eso.

* *

En Vitigudino se publica un periódico que se titula *El avanzado*.

Y en él escribe uno que se firma *Tacrof*; un poeta tenebroso y chispo, que ha escrito con una *pata* la siguiente sátira:

“El poeta filoxero.

Hoy hace versos cualquiera que escribir no sepa en prosa y escribe cualquiera cosa ó de una cosa cualquiera.

¿Qué tiene la musa muse? se toma una filoxera y de la vida la prosa así abandona cualquiera.

Yo que soy un buen muchacho como el decirlo me abona me voy á tomar LA MONA aunque me llamen borracho..”

¿Como el decirlo te abona?

¡Si serás terreno de labor, *Tacrof*!

Parece mentira que seas de Vitigudino.

¡Adiós, poeta filoxero!

ANUNCIOS

Se vende papel cortado p gergones, á 12 reales arroba; la imprenta de este periódico rán razón.

El mejor purgan

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brand San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1, y en todas las farmacias y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón y Castro.

20-6

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12, las

SECCION DE ANUNCIOS

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el ínfimo producto de esta comision, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verdaderamente ganando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y basta en la calle machos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.— William Roberstein.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
RUA, 12, SALAMANCA.

GUIA DE APREMIOS TEORICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarial de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.— Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias, tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma publicación.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrufulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrufulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, metrorria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 1 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formalmente que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herrero número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los dias, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Se vende la casa número 10 de la calle de Serranos, con magnífica fachada de piedra; para informarse del precio y condiciones, Librerías, 36.

Se arrienda casa y portal con gran bodega, pozo y cloaca en la calle de la Salina, número 1; darán razón del precio y condiciones en la calle de Toro, número 21, bajo, derecha.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

SE TRASPASA

Se vende la casa número 29 y 31 de la calle de la Peña 2.ª; su dueño Emilio F. Nieto, calle de Zamora, número 2, Sombrerería, informará del precio y condiciones.

En muy buenas condiciones la antigua acreditada zapatería de Pedro de S. Eustaquio, con habitaciones para vivir. En la misma, San Justo, número 4, informarán.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.